FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 18 para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas del día trece del mes de febrero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STte JM Bettina Maria Alejandra Vera Riveros, Asesora Jurídica del CF Nº 4, y del S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 18 para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos", con ID Nº 247.335.

Acto seguido la STte JM Bettina Maria Alejandra Vera Riveros, da por iniciado el Acto de Apertura y expresa que la presente Apertura de Ofertas se debe a una Prorroga realizada de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09, así mismo manifiesta que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909, y demás normativas concordantes.-

El oferente que ha presentando su Carta de Oferta es:

- **CASA MONICA:** Sin representante.
- **J & M Comercio – Ramos Generales:** Representado en este Acto por la Srta. Rossana Guachire Con CI Nº 4.606.915.
- **MENEVA S.R.L.:** Sin representante.
- **MOLMAN S.A.:** Representado en este Acto por la Ing. Miryan Manzur de Molas Con CI Nº 481.237.
- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.:** Representado en este Acto por la Sr. Dionisio Ramirez Gonzalez, Con CI Nº 800.665.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **CASA MONICA:** Presenta las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote Nº 1 en Gs. 20.631.000, el Lote Nº 2 en Gs. 22.653.000, el Lote Nº 3 en Gs. 15.386800 y el Lote Nº 4 en Gs. 17.040.500, siendo el monto total de su Oferta de Gs. 75.711.300 (Guaraníes setenta y cinco millones setecientos once mil trescientos).

- **J & M Comercio – Ramos Generales:** Presenta Constancia del SIPE N° 1.234.821, y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote Nº 1 en Gs. 27.030.500, el Lote Nº 2 en Gs. 19.953.380, el Lote Nº 3 en Gs. 24.493.307 y el Lote Nº 4 en Gs. 21.506.243, siendo el monto total de su Oferta de Gs. 92.983.430 (Guaraníes noventa y dos millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos).

- **MENEVA S.R.L.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1.234.812, y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote Nº 1 en Gs. 25.938.100, el Lote Nº 2 en Gs. 19.656.030 el Lote Nº 3 en Gs. 21.527.085 y el Lote Nº 4 No Cotiza, siendo el monto total de su Oferta de Gs. 67.121.215 (Guaraníes sesenta y siete millones ciento veinte y un mil doscientos quince).

- **MOLMAN S.A.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1.233.439, y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote Nº 1 No Cotiza, el Lote Nº 2 en Gs. 48.481.500, el Lote Nº 3 en Gs. 20.644.836 y el Lote Nº 4 en Gs. 23.648.550, siendo el

monto total de su Oferta de Gs. 92.774.886 (Guaraníes noventa y dos millones setecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis).

- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1.234.716, y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 224.716.000, el Lote N° 2 en Gs. 133.132.990, el Lote N° 3 en Gs. 27.796.050 y el Lote N° 4 en Gs. 25.581.925, siendo el monto total de su Oferta de Gs. 411.226.965 (Guaraníes cuatrocientos once millones doscientos veinte y seis mil novecientos sesenta y cinco).

En prosecución del Acto la STte JM Bettina Maria Alejandra Vera Riveros, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

La representante de la empresa Molman S.A. manifiesta que las empresas Meneva S.R.L. y J & M oferta el Item 16 del Lote N2 por paquete y no por fardo de 48 unidades como se solicita.

Esta Acta consta de dos páginas de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta y siete minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro UOC N° 4

BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS
STte JM – Asesora Jurídica CF Nº 4